

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural.
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024.**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 11 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia a través de la aplicación digital Zoom, comparecen el Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, Secretario de Cultura y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural; el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET); la Mtra. Melina Pedrero Hernández, Subsecretaria de Fomento a la Lectura y Publicaciones; la Mtra. Xanath Alexandra Rebolledo González, Subsecretaria de Desarrollo Cultural; la Lic. Sandra Covarrubias González, Titular de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico; el Dr. Carlos Arturo Giordano Sánchez Verón, Director del Centro INAH Tabasco; el M.A.T.L. Leonardo Rafael Bojorges Güereña, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana; el Lic. Sergio Domínguez Baeza, Empresario; el C. Emmanuel de la Cruz Rodríguez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Cultural y Musical de Tabasco, A.C.; y el Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Presidente del Consejo Directivo del IAP Tabasco, A.C., con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural**, conforme a lo establecido en los artículos Décimo Tercero y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET), con la finalidad de validar la congruencia programática de la adecuación al Programa Operativo Anual (POA) de la Secretaría de Cultura para el ejercicio presupuestal del año 2020 con el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de este derive, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración de quórum legal.
2. Bienvenida.
3. Exposición de motivos.
4. Presentación de adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) de la Secretaría de Cultura, realizadas en el sistema PbR el 25 de mayo de 2020, para validar la congruencia programática de la adecuación al POA por el Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO

1. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, la Lic. Nira Thelma Ficachi Vera, Jefe del Departamento Operativo de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico, procede a verificar el quórum legal y señala lo siguiente:

Con su permiso, Señor Coordinador.

“Me permito informar a usted que se ha verificado que existe el quórum legal para esta Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural y que es procedente la instalación de la misma”.

Una vez verificado que existe el quórum legal, la Lic. Sandra Covarrubias González, Titular de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico, procede a declarar formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural.

La Lic. Nira Thelma Ficachi Vera, Jefe del Departamento Operativo de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria y, habiendo cumplido la encomienda, solicitó a los integrantes del Subcomité se sirvan levantar la mano los que estén por la afirmativa.

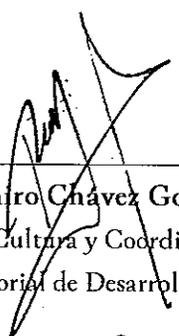
A continuación, la Lic. Sandra Covarrubias González, informa al Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural que el Orden del Día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que se procede al desahogo de los trabajos.

2. En atención al segundo punto del Orden del Día, se procedió a dar la cordial bienvenida a los presentes agradeciendo su participación en la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural.
3. Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Lic. Sandra Covarrubias González expuso los motivos para llevar a cabo la presentación de la adecuación al Programa Operativo Anual de la Secretaría de Cultura realizada el 25 de mayo de 2020, con el objeto de ser validado por este Subcomité y, posteriormente, ser dado a conocer a la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, a través de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET.

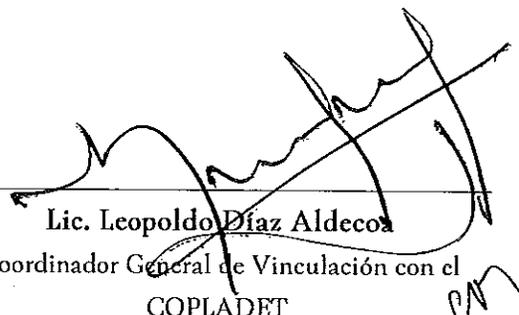
4. La Lic. Nira Thelma Ficachi Vera, Jefe del Departamento Operativo de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico, realizó la presentación de la adecuación al Programa Operativo Anual de la Secretaría de Cultura realizada en el sistema PbR de la Secretaría de Finanzas el 25 de mayo de 2020. Una vez concluida la exposición, solicitó la validación y aprobación de la congruencia programática de la adecuación al POA a los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural y al Titular de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, quienes aprobaron por **unanimidad** y procedieron al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.
5. En el desahogo de los **asuntos generales**, la Lic. Sandra Covarrubias González, Titular de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico, procedió a informar a los miembros del Subcomité Sectorial los avances en el **cumplimiento de objetivos**, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y del Programa Sectorial de Desarrollo Cultural 2019-2024. En este tenor, dio a conocer que pese a las condiciones adversas impuestas por la contingencia sanitaria, se implementaron estrategias para que, a través de las diversas plataformas digitales, se continuara con la realización de actividades artísticas y culturales.
6. Acto seguido y en uso de la voz, el Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, Secretario de Cultura y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural, agradeció la participación de todos los miembros del Subcomité Sectorial y externó su complacencia por los resultados, toda vez que contribuirán a enriquecer la labor cultural.

Finalmente, y agotados los puntos del Orden del Día, el Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, Secretario de Cultura y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural procedió a clausurar la sesión, siendo las 11:30 horas del día 11 del mes de agosto del año dos mil veintiuno. Al levantarse la sesión se exhortó a los integrantes del Subcomité que una vez leída la presente acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para efectos legales pertinentes.

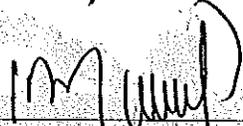
Firmas de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural



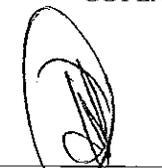
Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa
Secretario de Cultura y Coordinador del
Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural



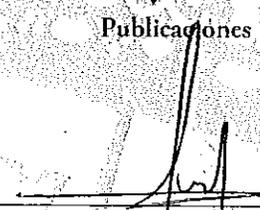
Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el
COPLADET



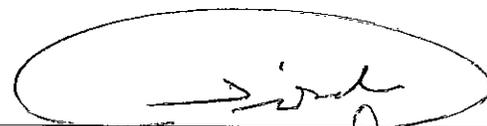
Mtra. Melina Pedrero Hernández
Subsecretaria de Fomento a la Lectura y
Publicaciones



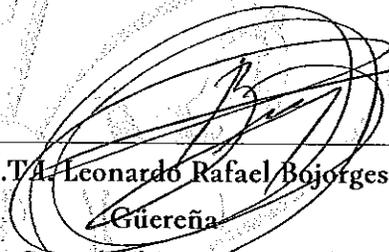
**Mtra. Xanath Alexandra Rebolledo
González**
Subsecretaria de Desarrollo Cultural



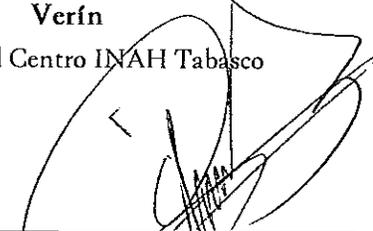
Lic. Sandra Covarrubias González
Titular de la Unidad de Planeación y Apoyo
Técnico



**Dr. Carlos Arturo Giordano Sánchez
Verín**
Director del Centro INAH Tabasco



**M.A.TA. Leonardo Rafael Bojorges
Güereña**
Director General del Instituto Tecnológico
Superior de Macuspana



Lic. Sergio Domínguez Baeza
Empresario



Emmanuel de la Cruz Rodríguez
Presidente de la Asociación de Desarrollo
Cultural y Musical de Tabasco, A.C.



Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada
Presidente del Consejo Directivo del IAP
Tabasco, A.C.